



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE LA MATA

#### ANUNCIO PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2023

Indalecio Ferrero Martín, El Alcalde - Presidente del AYUNTAMIENTO DE LA MATA, provincia de TOLEDO.  
HACE SABER: Que en las Oficinas de esta Corporación, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, se encuentra expuesto al público, a efecto de reclamaciones, el Presupuesto General para el Ejercicio de 2023, aprobado inicialmente por el Pleno en Sesión de 24 de enero de 2023.

PLAZO DE EXPOSICIÓN Y ADMISIÓN DE RECLAMACIONES:

- Quince días hábiles a partir del día siguiente hábil a la fecha en que aparezca el ANUNCIO en este Boletín Oficial.

- Las reclamaciones se presentarán en el Registro General y estarán dirigidas al Pleno de la Corporación. En La Mata, a 24 de enero de 2023.-El Alcalde-Presidente. Indalecio Ferrero Martín.

Nº. I.-876